



Acta de la sesión extraordinaria de la Comisión Económica de la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada

Fecha: Viernes 11 de marzo de 2022.

Hora: 11:30 horas en primera convocatoria, 12:00 horas en segunda convocatoria.

Lugar: Sede de la DGE.

El 11 de marzo de 2022, siendo las 12:00h, se reúne la Comisión Económica de la Delegación General de Estudiantes, bajo la presidencia del Sr. Tesorero, D. Iván Salido Cobo, y con la asistencia de los miembros que se detallan a continuación:

- Javier Carvajal Noguera
- Joseph Iskander Chinnick (Invitado)
- Jesús José M^a Maldonado Arroyo
- Danae Molina García (Invitada)
- Iván Salido Cobo
- Pablo Vallejo Ruíz

Se proponen para su debate los siguientes asuntos que figuran en el Orden del Día:

1. Elección, si procede, del Secretario de la Comisión;
2. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores;
3. Informe del Sr. Tesorero;
4. Análisis sobre la financiación del presupuesto de las delegaciones de centro;
5. Aprobación, si procede, de los criterios de colaboración con las delegaciones de centro;
6. Asuntos de trámite y urgencia;
7. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 12:00.

1. Elección, si procede, del Secretario de la Comisión;

Se elige por unanimidad a Javier Carvajal Noguera como Secretario de la Comisión Económica.

2. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores;

Se aprueban por asentimiento las actas del martes 25 de enero de 2022 y del martes 11 de mayo de 2021.

3. Informe del Sr. Tesorero;

El Sr. Tesorero informa del estado actual de las cuentas de la DGE.

4. Análisis sobre la financiación del presupuesto de las delegaciones de centro;

El Sr. Tesorero comenta la posibilidad de que la DGE gestionase el presupuesto de las delegaciones de centro. Jesús José M^a Maldonado comenta que de hacerse sería ideal que el dinero se diese en forma de una cantidad fija mínima en función del número de estudiantes y otra cantidad variable en función de las actividades realizadas el año anterior y de las propuestas para el año siguiente, así como el impacto de estas. También se comentan otros criterios, como que los delegados de centro asistiesen a los plenos de la DGE.

Se comentan ciertos problemas de dicha posibilidad, como la pérdida de independencia económica por parte de las delegaciones de centro, así como que a los centros no les interesaría este cambio.

El Sr. Tesorero informará a la Comisión Económica en el futuro sobre lo que se avance en este sentido.

5. Aprobación, si procede, de los criterios de colaboración con las delegaciones de centro;

Jesús José M^a Maldonado solicita que conste en acta que estaba en contra del cambio del plan de patrocinio al PLIDE y que está en contra del cambio del PLIDE a los criterios de colaboración con las delegaciones de centro.

El Sr. Tesorero comenta que el PLIDE no funcionaba en tanto el año pasado no se recibió el feedback que debía enviarse por parte de las delegaciones de centro respecto del dinero que habían recibido.

Jesús José M^a Maldonado comenta también la falta de miembros de la DGE que pudiesen enviarse a las actividades en cuestión, y que en ciertos casos –como podrían ser unas jornadas de bienvenida de estudiantes– sería directamente innecesaria la presencia de miembros de la DGE en la actividad.

El Sr. Tesorero comenta que otro problema con el PLIDE era la cantidad de documentos que se requerían para realizar la solicitud, lo que pudo ser la razón de que ciertas delegaciones de centro más pequeñas no realizasen la solicitud, aun cuando estuviesen muy necesitadas de esta.

Durante la sesión se procede a modificar los criterios, pasando a referirse a estos como Plan de Colaboración con las Delegaciones de Centro.

Se aprueba por asentimiento el Plan de Colaboración con las Delegaciones de Centro con todas las modificaciones realizadas.



6. Asuntos de trámite y urgencia

No hay asuntos de trámite y urgencia.

7. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 14:25 horas.

VºBº del TESORERO
Iván Salido Cobo

Fe del SECRETARIO
Javier Carvajal Noguera